



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

270

Nombramiento personal funcionario de carrera del proceso selectivo de la convocatoria de una plaza de auxiliar administrativo/ya, funcionario de carrera, por el sistema de concurso oposición del Ayuntamiento de Capdepera

Por Decreto de Alcaldía núm. 2025-0002 de fecha 9 de enero de 2025, se ha resuelto nombrar a:

- Sra. María del Mar Serrano Martín con DNI ***2659**

Como personal funcionario de carrera de la plaza de Auxiliar Administrativa, Escala de Administración General, Grupo de clasificación C, subgrupo C2, por haber superado el proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición.

Lo que se hace público a efectos del artículo 62 del texto refundido del Estatuto básico del empleado público, aprobado por Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre; y del artículo 25 del Reglamento general de ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Capdepera, 13 de enero de 2025

La alcaldesa

Mireia Francesca Ferrer Jaume

